



para toda el día de mañana sin principio de
 reparación ó demolición de la media manzana
 y para resarcirlos de que se trata; en la íntera
 legitimidad de que no haciéndolo se procederá
 á embargos recios del mismo establecimiento
 en cantidad suficiente para cubrir los gastos que
 se originen en los trabajos que sean necesarios
 para cubrir los edificios que amenazan y que
 con tanta justicia no sean de clausura los
 vecinos

Medida del Virey en un oficio del Sr. Jefe Superior Político de
 la provincia de Mexico en fecha treinta de Feb.
 Sobre un oficio acompañado una Intervención que e
 innovacion para traer á l. M. Guay Guadalupe, Juan
 al gobierno Fran. Vito Madrazo y otros en nombre de todos
 y mayor los labradores de este campo solicitando que
 ellos que la medida de media Cuartecan siga
 como siempre y que se llame como se ha ll
 mado por mayor y no por menor como
 ahora se le ha hecho saber por los errores
 y demas que exponen en su contestación pide otro
 Jefe Superior se le suforma por separado so
 bre el contenido de otra solicitud, sin omitir
 se cual haya sido la practica observada. De
 respeto hacia medida por mayor el medio
 cuartecan hasta haberse innovado, y de ora
 de quien se altera aquella con nombre con
 toda la demas sobre sea ó no fundada en la
 quejas que expone. Entendido por este
 Jefe Superior. Pasa á la Comision de
 Contribuciones para que con preste

